

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Ibarra, hoy veinte y ocho de marzo del dos mil diecinueve a las diecinueve horas en las oficinas de Ferretería San Andrés y Asociados Cía. Ltda. ubicadas en la Avenida Pérez Guerrero 9-131 y Avenida Mariano Acosta y previo acuerdo de todos los Socios, que se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar la Junta Ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta la Señora Aura Georgina Chávez Almeida, Presidente de la Compañía; actúa como Secretario el Señor Jorge Alberto Álvarez Gonzaga, Gerente de la Compañía, quien indica que se encuentran presentes el total de los Socios: Sr. Jorge Alberto Álvarez, portador de 32827 participaciones y la Señora Aura Georgina Chávez Almeida portadora de 2173 participaciones de la Compañía.

La señora Presidenta pide que se proceda con la lectura del orden del día. El señor Jorge Álvarez, que actúa como Secretario de la Junta da lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. - Lectura y aprobación del informe anual del Gerente.
2. - Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el período Enero 01 de 2018 a diciembre 31 de 2018.
3. - Resolver acerca del tratamiento a darse sobre los resultados del ejercicio 2018.

La señora Presidenta pone en consideración el orden del día, el mismo que se aprueba sin ninguna modificación.

1. - La Señora Presidenta concede la palabra al señor Jorge Álvarez, Gerente de la Compañía, quien da **lectura** al informe anual de labores correspondiente al año 2018 elaborado por él, mismo que se anexa al expediente; donde hace mención de las diferentes gestiones llevadas a cabo durante el periodo informado, **resaltando entre las más relevantes el cambio de varios proveedores buscado mejorar precios y productos idóneos**; por otro lado se tuvo que sacrificar la rentabilidad y se optó por **disminuir el margen de contribución** para intentar incrementar las ventas, que sumando un **servicio personalizado y oportuno a nuestros clientes** asesorándolos de manera personal y vía telefónica, visitas de campo receptando sugerencias, sobre todo entrega a domicilio de las mercaderías que se facilita al contar con el camión de la compañía. El señor Gerente además manifiesta que se establecieron **horarios apropiados** para rotar los recursos humanos que nos permiten cubrir mayores espacios de tiempo en la atención a clientes con el personal que previamente nos ocupamos de capacitarlos en el conocimiento apropiado de lo que la empresa ofrece al público para lo cual se delegaron funciones específicas para el buen trato y servicio, dando cumplimiento estricto a nuestros ofrecimientos con lo que ganamos en credibilidad, siendo la mejor publicidad para nuestra entidad ya que el cliente busca optimizar tiempo y dinero. Se mantienen las mismas políticas en la toma física de inventarios al igual que años anteriores que dan resultados óptimos. También el señor gerente manifiesta que se mantiene los **circuitos internos de cámaras de video que permiten el monitoreo** constante del almacén y bodegas en procura de salvaguardar los recursos de la empresa, complementado con las alarmas instaladas en almacén, lo que ayuda a salvaguardar los activos de la compañía.

En cuanto a la situación financiera el señor presidente manifiesta que la tendencia se ha mantenido en relación a los años anteriores, lo que ha obligado a la toma de varias

medidas para optimizar el empleo de los recursos de la empresa equilibrando el costo-beneficio, depurando créditos a clientes, realizando gastos estrictamente necesarios; para inicios del Ejercicio económico 2018 se concluyó con la legalización e inscripción de la escritura de aumento de capital de la empresa que por mandato de la Junta de socios a fines del año 2017 se dió cumplimiento, lo que permitió obtener como resultado una liquidez apropiada y de mayor beneficio; partiendo de éstos eventos al final del año la empresa terminó con una utilidad razonable, que deja buenas expectativas para los periodos siguientes manifiesta el señor Gerente.

La señora Presidenta solicita dejar constancia del reconocimiento por el esfuerzo de la gerencia en la gestión realizada durante todo el año por los resultados obtenidos que a diferencia de años anteriores satisfacen y auguran mejores tiempos, a pesar de la situación económica del país que es recesiva; éste informe pasa a formar parte integral de la presente acta.

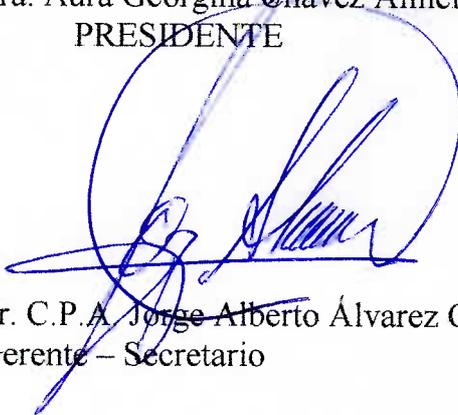
2. - La señora Aura Georgina Chávez Almeida, Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, que luego de redactarlo detenidamente, se hace énfasis en los puntos importantes como la liquidez ha mejorado, con las políticas de créditos y rotación de inventarios mantenidas, así de acuerdo a las cifras que manejamos estamos con 0.96 veces el exigible (lo ideal está entre 1 a 1.25) que al momento no es manejables sin llegar a ser el ideal, ya que nos faltaría un poco para cubrir al corto plazo nuestras obligaciones; de igual manera se informa que el nivel de endeudamiento que muestran nuestras cifras, nos sitúan con un ratio de 3.66 por cada unidad monetaria propia (capital) comprometidas con acreedores; y finalmente el patrimonio que corresponde el 21.4% del valor de la empresa ofreciendo una garantía a nuestros acreedores de 0.30 puntos por cada unidad monetaria financiada (lo ideal 1.50). Los activos tuvieron un incremento del 3%, el Patrimonio tuvo un incremento del 25%, mientras los pasivos bajaron en un 3%, resultados que muestran una mejoría en la salud de financiera de la empresa que permite trabajar con optimismo y confianza manifiesta presidencia, a lo que la Junta de Socios dicen estar conscientes de las dificultades económicas que se ha tenido que afrontar y que se va superando con esfuerzo, y manifiestan que la gestión de la gerencia ha sido buena prueba de aquello se decidió en el mes de noviembre del presente período renovarle la representación legal con la gerencia por cinco años más conoedores de la capacidad de la administración le depositan como siempre su confianza por lo cual revisados y explicadas las cifras de los balances al 31 de diciembre del 2018, Aprueban los mismos en inmediatamente disponiéndose pasen a formar parte integral del expediente del Acta.
3. - Luego la Señora Presidenta informa a los socios que por las circunstancias descritas y analizadas la rentabilidad ha sido razonable para el período dos mil dieciocho, y las cifras de los balances tienen saldos positivos mejorados en relación al año anterior, y así se ha cumplido con todos los compromisos, y algunas metas planteadas a inicios del ejercicio económico aclarando que la dinámica con la que usamos los recursos disponibles nos ha permitido mantener la liquidez que la empresa necesita, por lo cual solicita que las utilidades generadas en el ejercicio 2018, pasa a mantenerse en la cuenta de utilidades retenidas para no afectar la liquidez de la Compañía en el siguiente período, a lo cual la Junta de Socios manifiestan estar de acuerdo.

Por haber sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, decide conceder un receso para proceder a redactar el acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta y leída que fue el acta se aprueba sin ninguna modificación. La señora Presidenta agradece la presencia de los Socios asistentes. Se da por terminada la sesión a las veinte horas con treinta minutos del 28 de Marzo de 2019.

Para constancia y por estar conforme, firman los presentes.



Sra. Aura Georgina Chávez Almeida  
PRESIDENTE



Sr. C.P.A. Jorge Alberto Álvarez G.  
Gerente – Secretario